

Acta N° 008/2022

Resolución

047/2022

Las Piedras, 02 de Marzo de 2022

VISTO: Que se deben aprobar los gastos por la compra de combustible, lubricantes, repuestos y servicios de limpieza, a la Empresa Mec Ltda, RUT 080035500016, por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO:

- I) Que la Empresa cuenta con los certificados vigentes en RUPE.
- II) Que dicho gasto estaría dentro de el Proyecto de Funcionamiento 30 % Literal B Actividad Locales Municipales

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

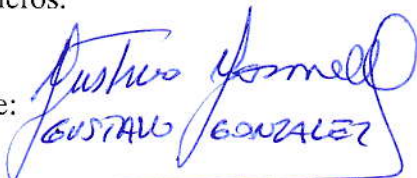
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto hasta un monto de \$65.000 (sesenta y cinco mil pesos uruguayos), para el pago de la compra de combustible, lubricantes, repuestos y servicios de limpieza, a la Empresa Mec Ltda, RUT 080035500016, con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal para el mes de Marzo/2022, Proyecto de Funcionamiento 30% literal B Actividad Locales Municipales.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:



GUSTAVO GONZÁLEZ

Concejal:



JUAN TISCORNIA

Concejal:



WALTER H. LASCANO
CONCEJAL

Concejal:



ANA CLAUDIA PAREIRO

Concejal:



ANA CLAUDIA PAREIRO